

# La Gaceta

PARLAMENTARIA | Enero 07 2008 | Año 1, No 82

## Tus Diputados SONORENSES

58 LEGISLATURA



CUMPLIR  
CON CLARIDAD,  
NUESTRO  
TRABAJO

**“EFEMERIDES”**

## LUNES 7 DE ENERO

- 1536 Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, muere en Inglaterra.
- 1579 El doctor Juan de la Fuente comenzó a impartir sus clases, que eran parte de la cátedra de prima de medicina recién inaugurada en las aulas de la Real y Pontificia Universidad de México.
- 1862 Desembarcaron en el puerto de Veracruz las tropas francesas de intervención, al mando del comandante Jurién de Graviere, quien venía a presionar al gobierno mexicano para el pago de la deuda externa de México.
- 1897 Nació en la ciudad de México, Luis Enrique Erro, afamado novelista, periodista, político y astrónomo.
- 1907 Huelga de Río Blanco. Se produjo en la población de Río Blanco, Veracruz, un motín de los obreros huelguistas de la industria textil, al conocer el laudo del dictador Porfirio Díaz, respecto a sus peticiones. Los trabajadores solicitaban mejores salarios, reducción de las jornadas de trabajo y la aplicación de reglamentos humanitarios en el interior de las factorías, ya que eran tratados como esclavos. Porfirio Díaz falló en favor de los industriales y al rebelarse los obreros por la burla que se les hacía, las fuerzas públicas los reprimieron a fuego y sangre sin distinción de sexo o edad, pues por igual se masacró a mujeres y niños.
- 1915 El General Felipe Ángeles derrota a los Carrancistas. Después de haberse formado el gobierno de la Soberana Convención Revolucionaria y de haberse nombrado al General Eulalio Gutiérrez como Presidente Provisional de la República, la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur hicieron su entrada a la Ciudad de México, llevando a cabo un acuerdo de ayuda mutua; ante esta nueva coalición, los convencionistas iniciaron una serie de combates, en los cuales arrebataron a los carrancistas varias plazas de importancia en el centro y en el norte del país.
- 1974 Muerte de David Alfaro Siqueiros, pintor muralista, inhumado en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

- 1986 Murió en la ciudad de México, Juan Nepomuceno Carlos Pérez Rulfo Vizcaíno, mejor conocido como Juan Rulfo, máximo representante de la literatura hispanoamericana y autor de las mundialmente famosas obras: Pedro Páramo y Llano en Llamas.
- 1989 Fallece Hirohito, emperador japonés.
- 1990 La Torre de Pisa es cerrada al público debido a problemas de seguridad. Con la torre inclinándose naturalmente a razón de cinco de arco segundos al año, el gobierno Italiano decide cerrar la Torre Inclinada de Pisa.

#### MARTES 8 DE ENERO

- 1556 En la Plaza de Armas de México muere quemado vivo don Luis de Carvajal, por no haberse retractado de practicar la religión judía; en realidad era judío converso pero por quitarle la riqueza fue acusado de prácticas heréticas. Lo ejecutó la Inquisición, tribunal que desde 1522 funcionaba en Nueva España.
- 1568 Cristóbal de Oñate, uno de los conquistadores de Occidente de México, muere ahorcado acusado de rebelión.
- 1642 Fallece Galileo Galilei, intelectual italiano del Renacimiento. A la edad de 46 años, en 1610, Galileo desarrolló el telescopio consiguiendo gracias a ello una posición permanente con un buen sueldo en Padua. Presentó sus asombrosos descubrimientos: montañas en la luna, lunas en Júpiter, fases en Venus. Astutamente, dio el nombre de la familia Medici a las lunas de Júpiter logrando así el puesto de Matemático y Filósofo (es decir Físico) del Gran Duque de la Toscana. Los descubrimientos astronómicos de Galileo favorecían dramáticamente al sistema copernicano, lo que presagiaba serios problemas con la Iglesia. En 1611, Galileo fue a Roma para hablar con el padre Clavius, artífice del calendario Gregoriano y líder indiscutible de la astronomía entre los jesuitas. Clavius era reacio a creer en la existencia de montañas en la luna, actitud que dejó de defender tras observarlas a través del telescopio. Pero, poco a poco, nuevos descubrimientos como el de las manchas solares añadidos a la inusitada contundencia de Galileo para refutar y ridiculizar a sus oponentes le fueron granjeando enemistades. La complejidad de la situación se acentuó y Galileo fue reconvenido a no defender sus ideas. El cambio de Papa, ahora Urbano VIII, inicialmente admirador de Galileo, le llevaron a aumentar el nivel de defensa de sus ideas. En 1632, en un entrañado laberinto de permisos oficiales poco claro, Galileo publicó su *Diálogo*, donde su defensa acérrima del sistema heliocéntrico viene acompañada de vejaciones e insultos hacia sus enemigos. La Inquisición tomó cartas en el

asunto más por desobediencia de las directivas eclesiásticas que por el propio contenido de su obra. Un largo proceso inquisitorial llevó a un viejo y decrepito Galileo a abdicar de sus ideas y verse confinado a una villa en Florencia hasta su muerte en 1642.

- 1824 Nace el ilustre poeta Francisco González Bocanegra, de cuya pluma surgió la letra de nuestro Himno Nacional.
- 1849 El General Mariano Arista resulta electo Presidente de la República.
- 1910 Primer Vuelo Aéreo México. El señor Alberto Braniff logró elevarse en los llanos de Balbuena de la ciudad de México y recorrió kilómetro y medio a una altura de veinticinco metros y a una velocidad de cincuenta y seis kilómetros por hora. Su avión "Voisin", con peso de seiscientos cinco kilos fue construido en París por Gabriel Voisin.
- 1959 Charles de Gaulle es nombrado presidente de la quinta República Francesa.

#### MIÉRCOLES 9 DE ENERO

- 1324 Muere Marco Polo, célebre navegante veneciano.
- 1521 Proclamación de Cuauhtémoc como tlatoani de los aztecas. Cuauhtémoc significa: Águila que desciende. A la muerte de Cuitláhuac, su sobrino Cuauhtémoc, fue proclamado tlatoani de los aztecas. Como tlatoani del señorío mexica, Cuauhtémoc asumió la responsabilidad de la defensa de la Gran Tenochtitlan. El último tlatoani azteca intentó unir a todos los pueblos indígenas para luchar contra los conquistadores.
- 1808 Valentín Gómez Farías, con el fin de iniciar sus estudios médicos, recibió de las autoridades de la ciudad de Guadalajara la probanza de "pureza de sangre", que testimoniara que era hijo legítimo de españoles de "limpia sangre y sin mezcla de raza alguna infecta".
- 1839 Joaquín Arcadio Pagaza, considerado como uno de los primeros poetas bucólicos, nace en Valle de Bravo, Estado de México.
- 1900 Murió en la ciudad de México Felipe Berriozabal, ingeniero y general republicano, héroe de la Batalla del 5 de Mayo de 1862 en Puebla.
- 1913 Nace Richard Nixon, presidente de los Estados Unidos de Norteamérica.

## JUEVES 10 DE ENERO

- 1765 Nació en Lima, Perú, Melchor de Talamantes, quien como fraile radicado en la Nueva España, luchó por la Independencia Nacional de su país.
- 1821 Nombrado Agustín de Iturbide por el virrey Apodaca como comandante general del Ejército del Sur, con órdenes precisas de acabar para siempre con la resistencia insurgente encabezada por Don Vicente Guerrero, y viendo el propio Iturbide lo difícil de esa empresa, resolvió mejor buscar la colaboración del jefe insurgente. Por tal motivo, en esa fecha le escribió una carta pidiéndole sujetarse al gobierno español a cambio del indulto y otros reconocimientos.
- 1862 Las fuerzas aliadas de Inglaterra, Francia y España, acantonadas en el puerto de Veracruz, lanzaron un manifiesto en el que daban a conocer sus pretensiones contra México, con objeto de lograr el pago de la deuda externa.
- 1909 Muere en la Ciudad de México el distinguido pedagogo Alberto Correa Zapata quien dentro del ramo educativo ocupó diversos cargos públicos. Se le llamó el “Apóstol de la enseñanza”.
- 1914 Batalla de Ojinaga. Después de haber sido nombrado jefe del movimiento revolucionario en Chihuahua, Francisco Villa reorganizó la División del Norte, que si bien no era un gran ejército, tampoco era ya una simple gavilla, pues contaba con más de 5,000 hombres.
- 1928 León Trotsky, activista soviético, es enviado al exilio y en 1937 se refugia en México.
- 1957 Muere Gabriela Mistral, poetisa chilena, Premio Nobel de Literatura en 1945.

## VIERNES 11 DE ENERO

- 1592 El Virrey Velasco ordena que se haga la Alameda de México.
- 1782 Nació en Valladolid, hoy Morelia, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, quien se distinguió como abogado, literato, orador elocuente, historiador, geógrafo, bachiller en artes y poeta. Le tocó redactar el Acta de Independencia Nacional en 1821 y participó como diputado constituyente al primer Congreso, el de 1824. De 1824 a 1825 fue gobernador del Estado de México y después senador de la República.

- 1847 Tratado de Cahuenga. El general español Andrés Pico, gobernador de la Alta California y comandante de las fuerzas mexicanas en aquél jirón nacional, después de haber hecho una pantomima de defensa del territorio nacional en julio anterior, firmó en esa fecha con el general John C. Fremont, el Tratado de Cahuenga, por el que rindió la Alta California a los Estados Unidos de América. Para celebrar esta rendición, las fuerzas norteamericanas hicieron su entrada "triumfal" a Los Ángeles, capital del Departamento mexicano. Pico se naturalizaría norteamericano y para 1859, sería senador por California.
- 1858 Estalla en la ciudad de México la lucha entre liberales y conservadores, con base en el Plan de Tacubaya, que diez días después eleva a Félix Zuloaga al poder.
- 1861 Juárez entró a la ciudad de México. Después de que las tropas de la República al mando del general Jesús González Ortega entraron victoriosas a la ciudad de México, en esa fecha el presidente Juárez hizo su entrada triunfal, después de la penosa y sangrienta Guerra de los Tres Años o de Reforma. Juárez restableció los Supremos Poderes Federales.
- 1915 En el punto denominado San Jerónimo, de Tehuantepec, Oaxaca, el federal huertista Alfonso Santibáñez aprehendió a Don Jesús Carranza y a su hijo Abelardo y los ejecutó en esa fecha en Xambo, por no acceder don Venustiano Carranza a detener el avance de sus tropas a cambio de la vida de su hermano. (Esta fracción de huertistas desconocieron los Tratados de Teoloyucan).
- 1960 Comienza a construirse en Egipto la gigantesca presa de Asuán sobre el Río Nilo.
- 1976 El presidente ecuatoriano Guillermo Rodríguez Lara es depuesto en un golpe de Estado.
- 2005 Un informe de la Comisión Nacional Forestal revela que en los últimos cinco años el país ha perdido mil 570 hectáreas de masa arbolada.

#### SABADO 12 DE ENERO

- 1519 Muere el sacro emperador romano, Maximiliano I.
- 1571 El rey Felipe II ordenó el establecimiento de la Inquisición en la Nueva España, destinada a conocer los delitos en materia de fe y costumbres. Los aborígenes quedaban fuera de su jurisdicción. (El Santo Oficio o Tribunal del mismo, sería instaurado el 28 de julio del mismo año y su primer presidente sería el arzobispo Pedro Moya y Contreras).

- 1684 El rey Luis XIV de Francia se casa con Madame Maintenon a la muerte de María Teresa.
- 1746 Nace el educador suizo Juan Enrique Pestalozzi, uno de los creadores de la pedagogía moderna.
- 1821 Don Vicente Guerrero y sus insurgentes, nuevamente se enfrentaron a las fuerzas de Iturbide en el punto suriano Zapoteppec, cerca de la costa. Los insurgentes destrozaron una compañía de granaderos del ejército de Iturbide.
- 1829 El Congreso de la República nulificó las elecciones presidenciales en que salió electo el general Gómez Pedraza, y en su lugar nombraron presidente al general Vicente Guerrero, quien tomaría posesión el primero de abril de ese mismo año.
- 1843 Nació en Mérida, Yucatán, José Peón Contreras, quien se distinguió como médico, poeta, dramaturgo, novelista y político.
- 1861 El presidente Juárez ordenó la expulsión de los representantes de España, Francisco Pacheco; de Guatemala, Felipe Neri; de Ecuador, Francisco Pastos y al Nuncio Pontificio, por inmiscuirse en asuntos políticos del país, al tomar partido a favor de los conservadores.
- 1879 El presidente Porfirio Díaz dispuso fuera dado a conocer el reglamento para las escuelas primarias de niñas, mismo que marcaba diferencias en las materias que se impartían a los niños; por otro lado, intentaba renovar la enseñanza.

#### DOMINGO 13 DE ENERO

- 1558 Es coronada reina Isabel I de Inglaterra.
- 1794 Los trabajadores de la fábrica de tabaco de la ciudad de México efectuaron un mitin y, luego, un tumulto solicitando diversas prestaciones. El virrey Revillagigedo ordenó fueran atendidos en sus pretensiones.
- 1811 El insurgente Julián Ávila, con un grupo de los suyos, derrotó a las fuerzas realistas en la rancharía de Tres Palos, cerca de Acapulco, Guerrero.
- 1823 Los generales Vicente Guerrero y Nicolás Bravo se levantan en armas contra el Emperador Iturbide y publican un manifiesto pidiendo la reinstalación del Congreso.
- 1876 Nació en la ciudad de México, Juan Sánchez Azcona, quien se distinguió

como revolucionario, periodista, político y escritor.

- 1916 Muere en El Paso, Texas, Estados Unidos de América, el general Victoriano Huerta.
- 1920 Murió en la ciudad de México, el preclaro científico guanajuatense, doctor Eduardo Liceaga, defensor de la salud. A él se debieron la construcción del alcantarillado y las obras para la introducción del agua potable a la ciudad de México. En 1904 combatió con éxito la peste bubónica en Mazatlán, Sinaloa; fue autor del proyecto del Hospital General de la capital de la República inaugurado en 1905; trajo a México, después de haberla recibido directamente de manos del doctor Pasteur, la vacuna antirrábica. Fue en dos ocasiones director de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional de México.
- 1974 Muere el poeta y dramaturgo mexicano Salvador Novo, autor de relatos, poesías y obras de teatro. Junto con Xavier Villaurrutia crean el Teatro de Ulises para presentar obras de autores poco conocidos. Creador de “Nueva grandeza mexicana”, “El joven”, “Nuevo amor”, “La culta dama”, “Yo casta”, “Sátira” y “A ocho columnas”, entre otras.
- 1977 Se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto que crea el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 08 DE ENERO DE 2008.

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Iniciativa de los diputados integrantes de la Diputación Permanente en relación con el tema electoral.
- 5.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

## CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN DEL DÍA

08 DE ENERO DE 2008.

### 13/DIC/07 Folio 1242

Escrito del Licenciado Porfirio Villa Brito, Presidente del Comité Ejecutivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática, con el cual manifiesta que la propuesta de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2008, que el Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, envió para su estudio y dictamen a este Poder Legislativo, contiene una serie de inconsistencias. **RECIBO Y ENTERADOS**

**17/DIC/07 Folios 1244, 1248, 1251,1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1270, 1271, 1273, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1298, 1299, 1300, 1301, 1302, 1345.**

Escrito de los Presidentes Municipales y Secretarios de los Ayuntamientos de Puerto Peñasco, Naco, Huachinera, Santa Cruz, Santa Ana, San Miguel de Horcasitas, San Ignacio Río Muerto, Sahuaripa, Rosario, Quiriego, Pitiquito, Opodepe, Onavas, Nogales, Nácori Chico, Moctezuma, Mazatán, Imuris, Huatabampo, Huásabas, Granados, Plutarco Elías Calles, Fronteras, Etchojoa, Empalme, Divisaderos, Cucurpe, La Colorada, Carbó, Benito Juárez, Baviácora, Bácum, Bacoachi, Bacerac, Bacanora, Bacadéhuachi, Átil, Arivechi, Altar, Álamos, Aconchi, Soyopa, San Javier, Arizpe, Tubutama, Trincheras, Tepache, Agua Prieta, Sáric y Villa Pesqueira, Sonora, con el cual piden autorización de este Poder Legislativo para solicitar al Gobierno del Estado apoyo financiero para ser utilizado en el pago de aguinaldos al personal que labora en los mencionado Ayuntamientos. **RECIBO Y SE CONTESTARÁ LO CONDUCENTE.**

**17/DIC/07 Folio 1245**

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, con el cual ese órgano de gobierno solicita a este Poder Legislativo intervenga ante la Secretaría de Gobernación, con el propósito de que realice una interpretación administrativa del artículo 9 del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos. **RECIBO Y SE TURNA A LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**17/DIC/07 Folio 1246**

Escrito del Licenciado Eduardo Lemmen Meyer González, Presidente Coordinador de Organismos Empresariales del Estado de Sonora, con el cual propone a este Congreso del Estado considere en el presupuesto 2008, recursos por la cantidad de \$2'500,000.00 para apoyar el proceso de Planeación Estratégica de la Policía Municipal de Hermosillo. **RECIBO Y SE CONTESTARÁ LO CONDUCENTE.**

**17/DIC/07 Folio 1247**

Escrito del Licenciado Eduardo Lemmen Meyer González, Presidente Coordinador de Organismos Empresariales del Estado de Sonora, con el cual propone una modificación a la asignación presupuestal para la Universidad de Sonora para el período 2008, en donde se autorice un subsidio por la cantidad de \$644'000,000.00, en lugar de la propuesta contenida en el proyecto del presupuesto 2008 por \$560'000,000.00, enviada por el Ejecutivo Estatal. **RECIBO Y SE CONTESTARÁ LO CONDUCENTE.**

**20/DIC/07 Folio 1250**

Escrito del Maestro Jorge Sáenz Félix, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el cual hace entrega a este Congreso del Estado, informe de la sexta sesión ordinaria del año 2007 celebrada por el Consejo del referido órgano autónomo. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**27/DIC/08 Folio 1297**

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, con el que comunica la aprobación, por parte de ese órgano de gobierno, del Presupuesto de Egresos para el año 2008. **RECIBO Y ENTERADOS.**

**26/DIC/07 Folios 1249,1295, 1303, 1304, 1306, 1307, 1311, 1312, 1316, 1319, 1322, 1323, 1326, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1343, 1346, 1347, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1358.**

Escrito de los Presidentes Municipales y Secretarios de los Ayuntamientos de Bacerac, Cumpas, Divisaderos, Hermosillo, Magdalena, Tepache, San Pedro de la Cueva, Moctezuma, San Felipe de Jesús, San Javier, Onavas, Huépac, Naco, Villa Hidalgo, Átil, San Ignacio Río Muerto, Álamos, Fronteras, Baviácora, Santa Ana, Granados, Caborca, Bácum, Aconchi, Cananea, Sahuaripa, Agua Prieta, Navojoa, San Luis Río Colorado, Cucurpe, Huásabas, Santa Cruz, Soyopa y Huatabampo, con el que envían a este Poder Legislativo informe de recaudación de recursos adicionales del ejercicio fiscal del año 2007. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN.**

**26/DIC/07 Folios: 1308, 1309, 1310, 1313, 1314, 1315, 1317, 1318, 1320, 1321, 1324, 1325, 1327, 1328, 1335, 1336, 1342, 1344 y 1359.**

Escrito de los Presidentes Municipales y Secretarios de los Ayuntamientos de Bacadéhuachi, Arizpe, San Pedro de la Cueva, Moctezuma, Imuris, San Felipe de Jesús, Rayón, San Javier, San Miguel de Horcasitas, Opodepe, Onavas, Huépac, Naco, Benjamín Hill, Nácori Chico, Baviácora, Carbó, Aconchi y Suaqui Grande, con el que envían a este Poder Legislativo programa financiero para el ejercicio fiscal del año 2008. **RECIBO Y SE CONTESTARÁ LO CONDUCENTE.**

**27/DIC/07 Folio 1305**

Escrito del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, dirigido al titular de la Secretaría de Gobierno del Estado, con copia para este Poder Legislativo, con el que envían el Acuerdo que Establece las Bases Generales para el Otorgamiento de Estímulos Fiscales aprobado por ese órgano de gobierno municipal. **RECIBO Y ENTERADOS.**

**27/DIC/08 Folio 1348**

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, con el que comunica la aprobación, por parte de ese órgano de gobierno, del Presupuesto de Egresos para el año 2008. **RECIBO Y ENTERADOS.**

**27/DIC/08 Folio 1355**

Escrito del Síndico del Ayuntamiento de Benito Juárez, Sonora, con el que solicita a este Poder Legislativo autorización para poder inscribirse como patrón ante el Instituto Mexicano del Seguro Social con el fin de otorgarle las prestaciones inherentes a la seguridad social a los trabajadores de dicho órgano de gobierno municipal. **RECIBO Y SE CONTESTARÁ LO CONDUCENTE.**

## **ACUERDO QUE EMITE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL TEMA ELECTORAL.**

El Estado de Derecho se caracteriza por la decisión de que el gobierno se ejerza por servidores públicos apegados a las leyes. En ese sentido, el propósito de configurar un Estado de Derecho no se agota ni en un momento ni con la expedición de una norma en particular, pues conformar dicho Estado implica un proceso normativo que se proyecta a través del tiempo y que se vertebra por medio de la elaboración de leyes que formarán parte del derecho positivo.

Los servidores públicos con mayor responsabilidad ante la ciudadanía son electos a través de las reglas impuestas en nuestro sistema electoral, el cual nos ha consolidado como un régimen democrático. Ante ello, el derecho electoral reviste una importancia capital pues a través de sus reglas deben resolverse los problemas que se plantean en torno a la legitimación de los poderes políticos, en su calidad de órganos de expresión necesaria y continua del Estado, así como la legalidad de los actos y resoluciones de los organismos electorales que intervienen en el proceso electoral.

En ese tenor, hoy nos encontramos ante la necesidad de revisar el marco normativo estatal vigentes en materia electoral, para adecuarlo a las disposiciones de la reforma realizada a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a diversas particularidades que caracterizan a nuestra Entidad. La tarea señalada tiene como actor principal al Poder Legislativo del Estado, pues es aquí donde se ejerce la responsabilidad de construir las leyes que fijarán las reglas de acceso al poder público, para ello, es importante tener en cuenta el contexto de trabajo que la Constitución Política del Estado le impone a esta Soberanía, en ese sentido, el artículo 42 de la Constitución Política del Estado impone a la Diputación Permanente del Congreso del Estado, la obligación de ejecutar y vigilar un sistema que le permita concluir trabajos que hayan quedado en calidad de pendientes a cargo de las comisiones dictaminadoras, así como iniciar o continuar cualquier otro tipo de trabajo propio de dichas comisiones, con el objeto de que éstas se

aboquen al análisis y estudio, y en su caso, presenten sus proyectos de dictámenes para que en el momento oportuno se cite a sesionar a la asamblea y resuelva lo conducente.

En ese sentido, la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política de este Poder Legislativo se ha dirigido a la Diputación Permanente para externar un interés particular por incluir el tema de la reforma electoral como prioridad para el presente periodo extraordinario de sesiones, planteamiento que ha sido gratamente asimilado en el seno de este órgano legislativo para ser traducido en un compromiso para las próximas semanas de trabajo legislativo.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53, fracción III de la Constitución Política del Estado, nos permitimos proponer el siguiente punto de:

### **ACUERDO**

**UNICO.-** La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, a instancia de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, resuelve establecer como prioritario el tema de la Reforma Electoral Estatal dentro de la agenda de trabajo correspondiente al primer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la presente Legislatura.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión de la Diputación Permanente.

### **SALON DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Hermosillo, Sonora, a 08 de septiembre de 2007.

**C. DIP. JUAN MANUEL SAUCEDA MORALES  
PRESIDENTE**

**C. DIP. OSCAR RENE TELLEZ LEYVA  
VICEPRESIDENTE**

**C. DIP. MANUEL IGNACIO ACOSTA GUTIERREZ  
SECRETARIO**

**C. DIP. LUIS MELECIO CHAVARÍN GAXIOLA  
SUPLENTE**

**C. DIP. JESUS FERNANDO MORALES FLORES  
SUPLENTE**